

El/los servicio/s que ofrece/s los formatos de acceso a ella, formatos de acceso y demás indicaciones necesarias, para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones.

No.	Descripción del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio	Requisitos para la obtención del servicio	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público	Canales	Tiempo estimado de respuesta	Tipo de beneficiarios a quienes se presta el servicio	Oficina o dependencia que ofrece el servicio	Canal de atención al público y/o vía de acceso	Tipos de canales disponibles de atención al público	Servicio	URL para descargar el formato del servicio	URL para el servicio en Internet (si lo hay)	Número de llamadas / consultas que recibe el servicio en el día (promedio)	Número de llamadas / consultas que recibe el servicio en el mes (promedio)	Forma de verificación sobre el uso del servicio
1	Calidad de acceso a la información pública	Servicio orientado a la publicación en general que busca conocer la información que genera, produce o controla (incluye también la información que se genera en el ejercicio de las funciones de la entidad o a través de la información pública por ley).	El ciudadano o ciudadano extranjero se solicita la información pública a la presidencia o a través del medio que escoge el usuario. El usuario debe indicar el tipo de información que desea y el número de copias que desea. El usuario debe indicar el medio de contacto que desea utilizar para recibir la información pública por ley.	1. Listar el requerimiento de información pública. 2. Listar la información y el servicio que se requiere en el momento de la solicitud. 3. Registrar el requerimiento y la solicitud hasta el momento de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la oficina correspondiente de la institución. 2. Paso al área que genera, produce o controla la información. 3. Se emite la respuesta preliminar para la firma de la solicitud. 4. Se emite la respuesta preliminar para la firma de la solicitud. 5. Se emite la respuesta preliminar para la firma de la solicitud. 6. Entrega de la información con la respuesta a la solicitud.	08:00 a 17:00	Oficina	20 días hábiles más 2 días de prórroga	Ciudadano en general	Oficina de Atención al Ciudadano del Campesino de Antioquia	Oficina/Figura web	NO	www.transparencia.gov.co	www.transparencia.gov.co	0	0	"INFORMACIÓN DISPONIBLE", debido a que se emite respuesta en un momento, para recibir la información pública en el momento que brinda a la ciudadanía.	
2	Estado del proceso de contratación	Servicio orientado a brindar soporte técnico a los ciudadanos interesados, quienes acceden a la información pública por ley, para obtener el estado del proceso de contratación.	El ciudadano interesado, deberá acercarse a la oficina con la respectiva herramienta para obtener el estado del proceso de contratación.	1. Solicitar la información. 2. Presentación de la copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC) o el sistema de identificación.	1. El personal técnico de la Unidad de Prevención de Riesgos de la institución consulta con el área de información pública la información solicitada. 2. Si el sistema en desarrollo, se emite la fecha de entrega de la información. 3. Se emite la respuesta preliminar.	08:00 a 17:00	Oficina	1 día	Ciudadano en general	Oficina de la Unidad de Prevención de Riesgos de Antioquia	Oficina/Figura web	NO	www.transparencia.gov.co	www.transparencia.gov.co	174	174	"INFORMACIÓN DISPONIBLE", debido a que se emite respuesta en un momento, para recibir la información pública en el momento que brinda a la ciudadanía.	
3	Cooperación a las empresas	Se brinda la capacidad al personal que trabaja en las empresas para acceder a la información pública y privada.	Mediante visitas virtuales a la misma institución.	Acceso con los credenciales que se han emitido para el personal de las empresas. Mediante visitas virtuales a la misma institución.	1. Solicitar el acceso. 2. Presentar sistema operativo de computadora de escritorio. 3. Realizar el contrato de acceso. 4. Realizar el contrato de acceso. 5. Realizar el contrato de acceso.	08:00 a 17:00	Oficina	3 días	Ciudadano en general	Oficina de la Unidad de Prevención de Riesgos de Antioquia	Oficina	NO	www.transparencia.gov.co	www.transparencia.gov.co	12	12	"INFORMACIÓN DISPONIBLE", debido a que se emite respuesta en un momento, para recibir la información pública en el momento que brinda a la ciudadanía.	
4	Cartografía de Prevención de Riesgos	Presentación a los ciudadanos interesados con la finalidad de brindar soporte técnico a las empresas para acceder a la información pública y privada.	Mediante visitas virtuales a la misma institución.	Acceso con los credenciales que se han emitido para el personal de las empresas. Mediante visitas virtuales a la misma institución.	1. Solicitar el acceso. 2. Presentar sistema operativo de computadora de escritorio. 3. Realizar el contrato de acceso. 4. Realizar el contrato de acceso. 5. Realizar el contrato de acceso.	08:00 a 17:00	Oficina	3 días	Ciudadano en general	Oficina de la Unidad de Prevención de Riesgos de Antioquia	Oficina	NO	www.transparencia.gov.co	www.transparencia.gov.co	3	3	"INFORMACIÓN DISPONIBLE", debido a que se emite respuesta en un momento, para recibir la información pública en el momento que brinda a la ciudadanía.	
5	Servicio de atención al ciudadano	Servicio de atención al ciudadano que brinda soporte técnico a los ciudadanos interesados, quienes acceden a la información pública por ley, para obtener el estado del proceso de contratación.	El ciudadano interesado, deberá acercarse a la oficina con la respectiva herramienta para obtener el estado del proceso de contratación.	1. Solicitar la información. 2. Presentación de la copia del Registro Único de Contribuyentes (RUC) o el sistema de identificación.	1. El personal técnico de la Unidad de Prevención de Riesgos de la institución consulta con el área de información pública la información solicitada. 2. Si el sistema en desarrollo, se emite la fecha de entrega de la información. 3. Se emite la respuesta preliminar. 4. Realizar el contrato de acceso. 5. Realizar el contrato de acceso.	08:00 a 17:00	Oficina	3 días	Ciudadano en general	Oficina de la Unidad de Prevención de Riesgos de Antioquia	Oficina	NO	www.transparencia.gov.co	www.transparencia.gov.co	100	100	"INFORMACIÓN DISPONIBLE", debido a que se emite respuesta en un momento, para recibir la información pública en el momento que brinda a la ciudadanía.	

Para un listado de las instituciones que dependen del Poder Judicial, Ciudadano (PJC)

"NO APLICABLE" debido a que el Campesino de Antioquia no aplica el Poder Judicial Ciudadano (PJC)

FORM ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/05/2022
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MESES
UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (LITERAL d)	UNIDAD DE PREVENCIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d)	Cdja. Edwin Javier Guzmán/Carla Páez
CÓDIGO ELECTRÓNICO DEL DUEÑO DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	www.transparencia.gov.co
NÚMERO TELEFÓNICO DEL DUEÑO DE LA UNIDAD POSSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(57) 2190-100